

Palacio Legislativo de Donceles, 12 de septiembre 2022.

**COORDINACIÓN DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS  
DEL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA  
P R E S E N T E**

JESÚS SESMA SUÁREZ, Coordinador de la Asociación Parlamentaria Alianza Verde Juntos por la Ciudad, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 4 fracción LIII, 35 fracción IV, 44 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Congreso de la Ciudad de México y su Reglamento, me permito remitir anexo al presente, lo siguiente:

- **AGENDA LEGISLATIVA QUE SERÁ ABORDADA POR ESTA ASOCIACIÓN PARLAMENTARIA DURANTE EL PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO.**

Lo anterior para que se haga del conocimiento del pleno del Congreso de la Ciudad de México y surta todos los efectos conducentes.

Atentamente,

*JESUS SESMA SUÁREZ*

DIP. JESÚS SESMA SUÁREZ  
COORDINADOR

C.c.p. Archivo



CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA

AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD

PRIMER PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS  
DEL SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO  
AGENDA LEGISLATIVA

JS

*DIP. JESUS SESMA SUÁREZ*

**SALUD**

1. RUIDO COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA

Objetivo: Reconocer al ruido como un problema de salud pública ya que es un detonante de la baja salud mental y física de las personas.

2. RUIDO COMO CAUSA DE RECISIÓN DE CONTRATO

Objetivo: Establecer como causa de recisión de contrato, el ruido que se produzca de manera reiterada por el inquilino en contravención a la sana convivencia entre las personas.

3. RUIDO EN LOS REGLAMENTOS DE CONDÓMINOS

Objetivo. Establecer la obligatoriedad de que los Reglamentos de los condominios contemplen los niveles permitidos de ruido (como trabajos de mantenimiento y fiestas), así como las sanciones en caso de incumplimiento.

**GRUPOS VULNERABLES**

4. APOYO A PERSONAS QUE SE QUEDAN AL CUIDADO DEL HOGAR.

Objetivo: entregar un apoyo económico a la persona que se queda realizando labores en el hogar (trabajo de cuidado). El apoyo será equivalente al que ya se entrega a las madres y padres solos.

5. APOYO ECONÓMICO ABUELAS Y ABUELOS QUE CUIDAN A SUS NIETOS

Objetivo. Entregar a los abuelos que se quedan al cuidado de sus nietos un apoyo económico consistente en el equivalente a lo que se entrega por el gobierno a las madres y padres solos.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA

**AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

*J3*

6. APOYO ECONÓMICO A MUJERES EMBARAZADAS DE BAJOS RECURSOS.

Objetivo. Brindar un apoyo económico a las mujeres jóvenes embarazadas de bajos recursos.

7. APOYO ECONÓMICO A PERSONAS DE LA COMUNIDAD LGTBTTTI CON VIH.

Objetivo: Otorgar una beca a las personas de la comunidad de la diversidad sexual que tengan enfermedades incurables.

***BIENESTAR ANIMAL***

8. FACULTADES DE LAS ALCALDÍAS

Objetivo: armonizarlas con la nueva Ley de bienestar y protección animal

9. FACULTADES DE LA SEDEMA

Objetivo: armonizarlas con la nueva Ley de bienestar y protección animal

10. FACULTADES DE LA SECRETARIA DE SEGURIDAD CIUDADANA

Objetivo: armonizarlas con la nueva Ley de bienestar y protección animal

11. FACULTADES DE LA SECRETARÍA DE SALUD

Objetivo: armonizarlas con la nueva Ley de bienestar y protección animal

12. FACULTADES DE LA PAOT

Objetivo: armonizarlas con la nueva Ley de bienestar y protección animal

***EDUCACIÓN***

13. EDUCACIÓN SOBRE BIENESTAR ANIMAL

Objetivo: establecer la obligación de impartir educación sobre protección y bienestar animal en el nivel básico (promover el fomento la cultura de protección de bienestar animal)

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA

**AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

*JS*

14. EDUCACIÓN EN MATERIA DE FEMINISMO

Objetivo: Incluir la materia de “Feminismo” en la educación básica con el fin de educar desde la primera infancia la no violencia de género y principalmente la no violencia contra las mujeres.

**JUSTICIA Y SISTEMA PENAL**

15. MAYOR CASTIGO A FRAUDES POR PRÉSTAMOS EN INTERNET  
(MONTADEUDAS)

Objetivo: sancionar con mayor fuerza a las personas que cometen fraudes por préstamos en internet (actualmente no está contemplado).

16. MAYOR CASTIGO A LOS TALAMONTES (SUELO DE CONSERVACIÓN)

Para que se les sancione con hasta 15 años de cárcel a los talamontes en suelo de conservación.

**MEDIO AMBIENTE**

17. REGULAR LA CONTAMINACIÓN LÚMINICA

Objetivo: establecer la definición, los criterios para la prevención y el control de la contaminación lumínica

18. ECONOMÍA CIRCULAR

Objetivo: expedir la Ley de Economía Circular de la Ciudad de México  
**(PRESENTADA)**

19. CUIDAR EL ARBOLADO URBANO

Objetivo: definir las responsabilidades que la SEDEMA y las Alcaldías tendrán en la materia, dependiendo del impacto ambiental en cada caso.

20. ADQUISICIONES SUSTENTABLES POR PARTE DEL GOBIERNO

Objetivo: establecer que en todo tipo de adquisiciones gubernamentales se debe privilegiar el uso de tecnologías renovables y de materiales reciclados.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA

**AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

JS

21. GENERACIÓN DE ENERGÍA LIMPIA

Objetivo: promover la instalación y operación de contenedores que generen energía limpia a partir de las heces de animales (biodigestores).

**IGUALDAD DE GÉNERO**

22. MUJERES LIBRE DE VIOLENCIA

Objetivo: Establecer en la Constitución el derecho de toda mujer y niña tienen de permanecer libre de cualquier forma de violencia por razón de género a lo largo de su vida y en todos los espacios en los que se desenvuelva, tanto públicos como privados.

23. CONSULTA PSICOLÓGICA A MUJERES EN LA RED PILARES

Objetivo. Establecer que en la RED PILARES se den consultas psicológicas a las mujeres víctimas de violencia familiar y de género, con la finalidad de contribuir al bienestar físico, mental y social de las mujeres capitalinas

**DERECHOS HUMANOS**

24. INCLUIR LA TRATA DE PERSONAS EN LA CONSTITUCIÓN

Objetivo. Establecer la prohibición de la trata de personas en la Constitución, al igual que la esclavitud.

**ECONOMÍA Y TRABAJO**

25. PRESUPUESTO PARA EL AUTOEMPLEO DE MUJERES -

Objetivo. Establecer un presupuesto del 3% para la capacitación en el autoempleo de mujeres.

26. TOPE DE RENTA EN VIVIENDA

Objetivo: Congelar las rentas en caso de epidemia, pandemia o recesión económica.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA

**AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

*JS*

27. PRESTACIONES PARA LOS TRABAJADORES DEL ESTADO

Objetivo: otorgar prestaciones sociales a todos los trabajadores del gobierno (eliminación de plazas de honorarios)

*DIP. JOSÉ MARTÍN PADILLA SÁNCHEZ*

**MOVILIDAD SUSTENTABLE**

1. Promover el uso de medios de transporte no contaminantes y sustentables. En particular, solicitar el mantenimiento mayor de las ciclovías existentes de las Alcaldías Azcapotzalco y Miguel Hidalgo, para aprovechar la infraestructura ciclista y promover el uso de la bicicleta como un medio de transporte alternativo.
2. Exhortar a autoridades para que se realicen operativos de revisión del transporte público para garantizar que no excedan la velocidad permitida y verificar el buen estado de los vehículos.
3. Presentar una iniciativa para incluir las figuras de mototaxis y golfitaxis en la Ley de Movilidad y al mismo tiempo, regular a bicitaxis, mototaxis y golfitaxis como medio de transporte.
4. Armonizar diversos aspectos de la Ley General de Movilidad recientemente aprobada con la legislación de la Ciudad de México, especialmente en lo referente a sistemas seguros.

**ECONOMÍA Y EMPLEO**

1. Presentar la Ley de Mercados Públicos.
2. Impulsar jornadas informativas y de promoción, inscripción y registro al Módulo "MI TAXI" de la APP CDMX, como alternativa para la población capitalina, ante el aumento de tarifas de transporte privado por aplicación, y que se revisé la

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA

**AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

JS

regulación de las tarifas cobradas por las aplicaciones de viajes, para evitar afectaciones en las personas usuarias en la capital del país.

3. Solicitar una verificación administrativa a “Ticketmaster” para resguardar los derechos de los consumidores, y evitar el cobro de comisiones excesivas, así como la integración de la empresa a los mecanismos de conciliación digitales de la PROFECO como Concilianet y Conciliaexpres.
4. Solicitar verificaciones administrativas a las empresas que venden boletos en línea con el objetivo de garantizar que no quebranten la Ley de Cultura Cívica y la Ley de Espectáculos Públicos de la CDMX.

**SEGURIDAD CIUDADANA**

1. Solicitar la instalación de un Sendero Seguro en las Calles Central Sur y Avenida Cuitláhuac hasta Central Sur y Calzada Coltongo en la Colonia Pro Hogar en Azcapotzalco.
2. Establecer sanciones en el Código Penal del Distrito Federal, para dar respuesta a la problemática detectada en la capital del país, relacionada con los préstamos conocidos como “gota a gota”, donde grupos presuntamente delictivos, aprovechándose de la necesidad económica de las personas ofrecen préstamos exprés con altos intereses, para luego extorsionarlas o amenazarlas, con lo que se vuelven víctimas que pierden su dinero y tranquilidad, por lo que se busca adecuar las sanciones ante este fenómeno para que sean efectivas y se inhiban estas conductas con el objetivo último de desarticular estas presuntas células delictivas.
3. Exhortar a las autoridades a realizar campañas para prevenir el fraude por parte de Agencias de viajes en vacaciones y para el mundial de Qatar.
4. Exhortar a las autoridades a realizar acciones de inteligencia e investigación para detectar modus operandi de acciones cuyo objetivo es extorsionar y/o estafar a los usuarios y hacer campañas de concientización y prevención.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA

**AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

JS

5. Solicitar la instalación de un Sendero Seguro en las Avenidas Aquiles Serdán en las inmediaciones del Metro Refinería, hasta Metro Tacuba (Lateral Av. Aquiles Serdán) en Azcapotzalco y Miguel Hidalgo.
6. Exhortar a la SSC y a SEMOVI, operativos de revisión a los taxis de la CDMX, para inhibir delitos y garantizar la seguridad de los usuarios de este tipo de transporte.

***PARTICIPACIÓN CIUDADANA***

1. Valorar la actualización de la Ley de Participación Ciudadana respecto a la ejecución y el cambio de los proyectos de presupuesto participativo, a partir de las problemáticas observadas durante el proceso 2022, particularmente, respecto a los cambios en la ejecución de los proyectos.
2. Realizar foros alrededor del tema de la “Inclusión de las juventudes en los mecanismos de Participación Ciudadana”.

***PROTECCIÓN CIVIL***

1. Exhortar a las autoridades a generar jornadas de trabajo en las Unidades Habitacionales para la creación de Brigadas de Protección Civil.
2. Exhortar a la Secretaría de Gestión Integral de Riesgos y Protección Civil para la revisión de puntos de Protección Civil en Mercados Públicos.

***ESPACIO PÚBLICO***

1. Solicitar a las 16 Alcaldías, en coordinación con las distintas empresas telefónicas que operan en la ciudad, para que, en medida de sus atribuciones sean retirados de la vía pública las casetas telefónicas que ya no se encuentren en operación.
2. Armonizar la Ley de Protección a los Animales de la Ciudad de México con la Ley de Cultura Cívica de la Ciudad de México, respecto a la protección de los

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA

**AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

JS

perros y de la responsabilidad y seguridad jurídica de las personas propietarias, poseedoras o encargadas de estos.

3. Exhortar a la SEDEMA y a la SSC-CDMX, para que generen campañas de concientización para la población de la Ciudad de México, sobre la obligación del uso de correa al pasear a los perros en vía pública para evitar afectaciones a terceros.

**AGUA**

1. Exhortar a las autoridades para que se revisen áreas propensas a ocasionar socavones y realizar acciones preventivas.
2. Exhortar a la Secretaría de Medio Ambiente de la CDMX y a las 16 alcaldías para que establezcan convenios para implementar el Sistema de Cultivo de Agua Pluvial.

**PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

1. Verificar que las instalaciones de gobierno de la Ciudad de México, incluidas las de las 16 Alcaldías, cuenten con la infraestructura necesaria que permita la accesibilidad y movilidad segura de las personas con discapacidad.
2. Promover un estímulo para los atletas con acondroplasia o padecimientos similares, quienes, con base en su esfuerzo e inversión propia consiguieron el tercer lugar en la Copa América de Fútbol en 2022.
3. Buscar la obligatoriedad de que, un porcentaje de personas servidoras públicas sean capacitadas para ser interlocutores con personas que se comunican con lengua de señas mexicana y lenguaje braille.

**SALUD**

1. Promover y fortalecer los programas para la prevención de las adicciones desde una perspectiva de derechos humanos.

CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO  
II LEGISLATURA

**AP ALIANZA VERDE JUNTOS POR LA CIUDAD**

*J3*

2. Promover la protección a la salud de las personas no fumadoras mediante el establecimiento de corredores libres de humo en calles catalogadas como “peatonales” en la Ciudad de México.
3. Solicitar a la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México a realizar visitas de verificación y de acreditación a las escuelas privadas que imparten la licenciatura en medicina, para evitar “acreditaciones patito” que pongan en riesgo a la población.
4. Exhortar a las autoridades para que difundan los servicios del Hospital de las Emociones, con el fin de prevenir padecimientos mentales y apoyo a las niñas, niños y jóvenes que han estado en confinamiento por la pandemia.

---

<b>TÍTULO</b>	Oficio
<b>NOMBRE DE ARCHIVO</b>	Agenda legislativa - 3er periodo.docx and 1 other
<b>ID DE DOCUMENTO</b>	d807443523772afca30d15bb04777412732c77c0
<b>FORMATO FECHA REGISTRO AUDITORÍA</b>	DD / MM / YYYY
<b>ESTADO</b>	● Firmado

---

## Historial del documento

 ENVIADO	<b>12 / 09 / 2022</b> 18:23:16 UTC	Enviado para su firma a JESUS SESMA (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) por jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx IP: 187.189.221.109
 VISUALIZADO	<b>12 / 09 / 2022</b> 18:23:29 UTC	Visualizado por JESUS SESMA (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.189.221.109
 FIRMADO	<b>12 / 09 / 2022</b> 18:24:04 UTC	Firmado por JESUS SESMA (jesus.sesma@congresocdmx.gob.mx) IP: 187.189.221.109
 COMPLETADO	<b>12 / 09 / 2022</b> 18:24:04 UTC	El documento se ha completado.